

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA BACOBO S.A.  
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020, a las 14H00, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de BACOBO S.A. por videoconferencia debido a la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo por el COVID19.

Se reúnen los señores Accionistas de BACOBO S.A. propietarios de las siguientes acciones:

Socios	# Acciones de US\$ 1.00 c/u	% de Participación
BACA COBO ANGEL GONZALO FRANCISCO	3960.00	99%
BACA CORDOVEZ FRANCISCO MIGUEL	40.00	1%
<b>Total:</b>	<b>\$4,000.00</b>	<b>100%</b>

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General por el año 2019.
4. Conocer y aprobar el Estado Resultados por el año 2019.
5. Conocer y aprobar las Notas a los Estados Financieros 2019.
6. Resolución sobre destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
7. Elección del Comisario Principal y fijación de honorario.
8. Conocer y aprobar las nuevas medias dentro de la empresa por la pandemia COVID19

Actúan como titulares Presidente Baca Cordovéz Francisco Miguel, Gerente General Baca Cobo Ángel Gonzalo Francisco y Secretaria Cordovez Perez Margarita del Rosario

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al orden del día arriba indicado.

1. Conocer y aprobar, el Informe del Gerente General por el año 2019.  
El Gerente da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.  
El Comisario da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.
3. Conocer y aprobar, el Balance General por el año 2019.  
La Secretaria da lectura al Balance General, el mismo que es aprobado.

4. Conocer y aprobar, el Estado de Resultados por el año 2019".

La Secretaria da lectura al Estado de Resultados, el mismo que es aprobado.

5. Conocer y aprobar, las Notas a los Estados Financieros 2019.

La Secretaria da lectura a las Notas a los Estados Financieros y las cuales son aprobadas.

6. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

El Presidente pone a consideración el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor Baca Cobo Ángel Gonzalo Francisco, quien indica que la utilidad del ejercicio no se repartirá y permanecerá en el patrimonio de la empresa.

7. Nombramiento del Comisario y fijación de su retribución

A continuación, el Presidente toma la palabra y expresa se debe nombrar a un Comisario Principal año 2020 y propone el nombre de la siguiente persona: Stefania Mercedes Pérez Terán como Comisario Principal, con una retribución de \$ 200.00 y por un período estatutario de un año como lo indica los Estatutos. La moción es aceptada por unanimidad.

8. "Conocer y aprobar nuevas medias dentro de la empresa por la pandemia COVID19".

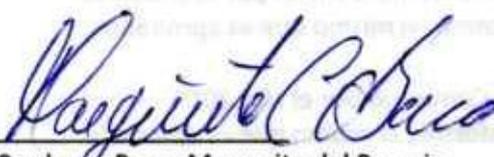
El Presidente pone a consideración el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor Baca Cobo Ángel Gonzalo Francisco, quien indica las nuevas medidas que se tomaran debido a la pandemia "COVID19". Lo cual es aprobado.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por la Secretaria, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 16H30, el Presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.

  
Baca Cordovéz Francisco Miguel  
Presidente

  
Baca Cobo Ángel Gonzalo Francisco  
Gerente General - Accionista

  
Cordovez Perez Margarita del Rosario  
Secretaria